

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL - N° 11

En Pelarco a viernes 15 de octubre del 2021, y siendo las 09:40 horas se da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 11** del Concejo Municipal presidida por el **Sr. Bernardo Vásquez Bobadilla**, la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- **SR. VICTOR ARCE ALFARO**
- **SR. ROMUALDO ABURTO**
- **SR. RICARDO GOMEZ**
- **SRTA. CAMILA DIAZ**
- **SRA. MARCELA GUTIERREZ**
- **SRA. VERONICA ROJAS**

Y los siguientes Directores y Funcionarios Municipales

DIEGO PINTO, Asesor Jurídico, y **ESTEBAN TRONCOSO**, Director del Depto. Salud

CONTENIDO TABLA

5.1._ APROBACION O RECHAZO MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 03 DEPARTAMENTO DE SALUD..

Expone: Esteban Troncoso, Director de Salud.

5.2._, APROBACION O RECHAZO, SOLICITUD DE SUBVENCION DE CONJUNTO FOLCLORICO RAICES PELARQUINAS, POR UNICA VEZ DE \$300.000.-

5.3._, APROBACION O RECHAZO, SOLICITUD DE SUBVENCION DE CLUB DEPORTIVO EL MANZANO, POR UNICA VEZ DE \$2.375.000, PARA COMPRA DE TARTOR CORTA PASTO.-

6._ VARIOS

DESARROLLO. _

El Señor Bernardo Vásquez, abre la sesión: **“EN EL NOMBRE DE DIOS Y DE NUESTRA COMUNA”**

Sr. Alcalde: Aprovechando de que estamos al aire, la semana pasada hubieron muchos comentarios de qué se nos cortaba la señal, era producto de la calidad del internet que se mejoró, esperamos que la calidad de este segundo consejo vía online sea realmente mucho más, con mejor nitidez, audio y obviamente que se puede transmitir como corresponde para que los vecinos que estén interesados lo puedan revisar y ver como corresponde.

1. LECTURA ACTA ANTERIOR. _

Sr. Alcalde: Las actas están pendientes así que se van a dejar para la próxima semana

2. CORRESPONDENCIA PARA LOS SRES. CONCEJALES. -

Sr. Alcalde: Correspondencia para los Señores Concejales.

Sr. Secretario Municipal: Sí, se les dejo en sus respectivos escritorios y se les mandaron unas cartas.

3. CORRESPONDENCIA PARA EL CONCEJO. _

Sr. Alcalde: Correspondencia para el Concejo.

Sr. Secretario Municipal: No hay.

4. INFORMES. _

Sr. Alcalde: ¿Alguna comisión tiene algún informe?

Sra. Marcela Gutiérrez: Sí, Tengo un informe de la comisión de desarrollo social, hicimos comisión para revisar lo que se relaciona con los proyectos FONDEVE, y subvenciones 2021. Alcalde comentar que hubieron un gran porcentaje de organizaciones comunitarias que presentaron los proyectos, y ayer estuvimos verificando para ver el puntaje que cada organización obtuvo, lo organizó todo esto DIDECO, ellos se encargaron de dirigir los proyectos, y estaba bien, así que ellos no entregaron la nómina y presentaron 39 organizaciones los FONDEVE. Tuvimos un total de 20 organizaciones que presentaron subvenciones nuevamente, así que fue realmente bueno el trabajo. Además comentarle que hubieran dos juntas de vecinos que presentaron el mismo proyecto, y como presentaron el mismo proyecto las dos juntas de vecinos siendo el mismo sector, el proyecto estaba enfocado para la misma sede, el mismo trabajo los gomeros, gomeros b, y gomeros presentaron exactamente el mismo proyecto ambas juntas de vecinos, y ambas cumplido los requisitos para ser aprobadas en el FONDEVE

Sr. Alcalde: ¿Eso era colocar protecciones a la sede social?

Sra. Marcela Gutiérrez: Exacto

Sr. Alcalde: No Si porque tengo la intuición de que nosotros aprobamos una sucesión especial en algún tiempo para protecciones, ¿Nadie se acuerda?

Sra. Marcelo Gutiérrez: No. algunas juntas de vecinos cumplían con los requisitos y cómo le digo eran exactamente lo mismo, ayer la comisión tomó el acuerdo para ver si es aprobado por el consejo, qué se dejaba ambas juntas de vecinos pero con un solo proyecto, o sea se reparte al proyecto para ambas, porque era ilógico que fueran a hacer lo mismo y quedaban desventaja otra organizaciones que tenían la opción de postular porque ellos tenían exactamente lo mismo, así que tendrán que ponerse de acuerdo para ambas ejecutar el proyecto.

Sr. Alcalde: Tengo la misma perspectiva, o se la entrega a uno, pero ya ese tema de dividir ¿quién va a ejecutar el proyecto? ¿quién va a rendir el proyecto? ¿quién se va a hacer cargo del proyecto?

Sra. Marcela Gutiérrez: Ayer hablamos con DIDECO y con lo que estábamos en la comisión, vimos la opción de que obviamente se entregaba 150 a cada junta de vecinos.

Sr. Alcalde: No sé es mi opinión personal, yo creo que ahí...

Sra. Marcela Gutiérrez: Nosotros analizamos y vimos el tema ayer, lo vimos con DIDECO, con los concejales que estaban presente queremos 4 y era la opción que en ese momento encontramos como para no dejar porque en realidad sufren ambas el tema es exactamente lo mismo, entonces no queríamos dejar porque se lo merece y lo otro bueno era aumentar para otra, entonces es por eso que dejábamos la sociabilidad entre juntas de vecinos y puedes o se pedí el tema de que si lo aprobábamos tendrían 150 cada una. Ese fue el planteamiento que nosotros hicimos y que en esas condiciones obviamente para subir a otra organización, subí a Santa Margarita, qué cumplía también color requisitos, estaba en desventaja con otro club deportivo que tenían el mismo puntaje y al momento de dividir cuál era el ganador nosotros de las bases habíamos puesto que la organización que tuviera más antigüedad era la que iba a tener la opción y el club deportivo de santa margarita ganó por días y ahora subiría la junta de vecino de santa Margarita Y serían 21 organizaciones beneficiadas si es que las aprueba el consejo.

Sr. Alcalde: Perfecto, ¿alguna otra comisión que tenga que rendir algo más?

Srta. Camila Díaz: Alcalde con respecto a los movimientos que hemos tenido oficialmente comisión, pero sí hemos tenido trabajo de intenso durante esta última semana con respecto a lo de Don Claudio, hubo una reunión con el comité de parte de la municipalidad que es por la parte de la consultoría de MINVU, esta reunión estuvo involucrado MINVU y los 4 representantes de la municipalidad que estamos acá desde el comienzo del proceso, estuvimos viendo las observaciones del informe final que va a tener el diagnostico en la etapa donde lo va a entregar del plan regulador y la zona de extensión urbana, me gustaría que pudiéramos sesionar parte de la comisión de vivienda, no solos en los recintos municipales que puedan venir a ver la visión y conversación del MINVU para ir a mundo lenguaje o respecto al plan regulador y hacerlo participativo, formar alianza sería

una buena opción porque este plan regulador, solamente regula la parte urbana y ahí nos podemos caer, es limitado el instrumento pero para los 8500 habitantes de la comuna de Pelarco, sirve la opinión de todos.

Sr. Alcalde: Perfecto.

5.1. APROBACION O RECHAZO MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 03 DEPARTAMENTO DE SALUD.

Expone: Esteban Troncoso, Director de Salud.

Sr. Esteban Troncoso: Buenos días alcalde, concejales. Lo mío es preciso, generalmente tenemos una modificación presupuestaria del año, y esta es la número 3, idealmente para dos cambios, una es para mayores ingresos.

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

N° : 13
FECHA : 31 de Agosto de 2021
UNIDAD SOLICITANTE : DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AFECTA AL PRESUPUESTO DE : MUNICIPAL

MODIFÍQUESE el Presupuesto municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en el Título V letras a y b del Decreto de Hacienda N° 2060/2017

1°	<u>INGRESOS</u> <u>AUMENTAN</u>			
	13-03-002-999	Otras Transferencias para Gastos de Capital Subdere (Figem)	M\$	91.113
2°	<u>GASTOS</u> <u>AUMENTAN</u>			
	31-02-004-015	Construcción SPA Adulto Mayor	M\$	91.113
		TOTALES	M\$ <u>91.113</u>	M\$ <u>91.113</u>

Sr. Alcalde: ¿Alguna duda o consulta sobre esta modificación presupuestaria?

Sr. Romualdo Aburto: Sí me pudiera aclarar un poquito más de lo que significa devolución de convenio

Sr. Esteban Troncoso: Generalmente no solo recibo mucho convenio desde el servicio de salud, cuando el servicio de salud o en este caso la seremi nos entrega convenios y nosotros no ejecutamos esos convenios, tenemos alrededor de 32 convenios, a nosotros nos van quedando fondos en cada uno de los convenios que tenemos que hacer un formulario y hace que todo eso fue ando asciendan, nosotros dependemos de qué año a año nos digan cuánto es lo que esperan que nosotros ejecutemos, porque nosotros cerramos en diciembre pudiendo ejecutar todo, generalmente las cuentas se van con distintos momentos, en alguna nos pasamos, y sumamos todo esos fondos que son como conchitos de los convenios y lo devolvemos a hacienda. Este año no lo habíamos podido devolver porque el servicio de salud no ha dicho a nosotros devuelva esto, porque ellos no tienen que revisar cada uno y nos pueden ir observando, porque a veces nosotros importamos un gasto que a ellos no les parece, ejemplo si me mandaron algún convenio para que yo pagué a un funcionario y yo compré resmas de oficio me van a decir no observado usted no debió comprar esa remate oficio, por lo cual usted debe devolver el gasto de \$500.000, pagarla con la plata del departamento de salud en este caso municipal y el resto de volverlo hacienda.

Sr. Alcalde: En convenios, no solamente en salud, en JUNJI hemos tenido que devolver \$1 o \$2 porque no cuadran con la rendición, la verdad es que siempre los convenios, hay un tipo de devolución no porque no se haga efectivo el convenio sino que es porque se termina o no cuadrar los recursos y se tuvo que devolver, el otro día a JUNJI se devolvieron \$3, pero hay que devolverlos para que cuadre el tema, sale más cara la transacción que la plata que se devuelve

Sr. Esteban Troncoso: Este año a diferencia de otros, hemos recibido alrededor de M\$420 en aportes afectos al servicio de salud, y otros años generalmente bordea entre los M\$270 o M\$280

Sr. Romualdo Aburto: Gracias

Se procede a realizar la votación por el Secretario Municipal (s)

Con el voto favorable del Alcalde y los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Srta. Camila Díaz, Sr. Ricardo Gómez, Sra. Verónica Rojas.

SE APRUEBA:

“MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3 DEPTO. SALUD MUNICIPAL”

5.2., APROBACION O RECHAZO, SOLICITUD DE SUBVENCION DE CONJUNTO FOLCLORICO RAICES PELARQUINAS, POR UNICA VEZ DE \$300.000.-

Sr. Alcalde: Le concede la palabra a Sra. Marcela Gutiérrez.

Sra. Marcela Gutiérrez: Está subvención del Club folklórico, no postuló para la subvención ni a los FONDEVE, paso por comisión para poder terminar el año y para cancelar un profesor, reunirse nuevamente y empezar los ensayos, además que tienen proyectado grabar un cd que quieren ensayar, y por eso no solicitaron \$300.000, que la comisión aprobó, que ahora falta la aprobación del consejo.

Se procede a realizar la votación por el Secretario Municipal (s)

Con el voto favorable del Alcalde y los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Srta. Camila Díaz, Sr. Ricardo Gómez, Sra. Verónica Rojas.

SE APRUEBA:

“SUBVENCION DE CONJUNTO FOLCLORICO RAICES PELARQUINAS, POR UNICA VEZ DE \$300.000”

5.3., APROBACION O RECHAZO, SOLICITUD DE SUBVENCION DE CLUB DEPORTIVO EL MANZANO, POR UNICA VEZ DE \$2.375.000, PARA COMPRA DE TRACTOR CORTA PASTO.-

Sra. Marcela Gutiérrez: Está subvención también fue solicitado por el club deportivo del manzano, ellos quieren tener un tractor para poder tener en condiciones su cancha, y están solicitando este dinero para poder comprarlo. También ya pasó por la comisión, y también fue aprobado por la comisión, falta el concejo.

Sr. Romualdo Aburto: Esto lo explicaba Víctor Arce, tenía la duda por la cantidad, pero me decía qué es una forma también de ir emparejando la cancha, porque había otros clubes que antes ya habían adjudicado un monto más o menos similar para otro tipo de inversiones, así que apruebo.

Srta. Camila Díaz: Esta es segunda vez que aprobamos un tractor, el primero fue para el club de san Guillermo, esta es la segunda instancia y nos faltan aproximadamente 11 clubes, tenemos que ser responsables no podemos pasar a llevar tampoco al resto de los clubes, yo no sé si tenemos la modificación ahora disponibilidad presupuestaria para comprarle un tractor a todos y no discriminar a nadie.

Sra. Marcela Gutiérrez: Al menos por ahora no hay otra subvención por este año, y la disponibilidad presupuestaria para este tractor sí está.

Srta. Camila Díaz: Porque el año pasado aprobaron un tractor de similares características para el club de san Guillermo, Y lamentablemente no pensaron en instrumentos extras, solamente lo básico. Yo no sé, pero discriminar partiendo desde el principio de igualdad, sí vamos a entregarle a un club una función particular a este club y yo no tengo problema, pero quiero ser responsable con este tema

Sr. Alcalde: A ver, mi posición sobre el tema de los tractores y los clubes deportivos, yo entiendo que los clubes deportivos y llevan 1 o 2 años sin partidos y sin nada, que están en absoluto abandonó producto la pandemia, absolutamente de acuerdo. pero yo también concuerdo con que aquí debieran hacer un esfuerzo mutuo porque la verdad es que bajo la lógica de igualdad qué dice Camila, claro tendríamos que comprarle a los 11 clubes restantes por igual tractores o aquellos que tienen canchas, pero tenemos que comprarle a todos, entonces ahí nosotros como cuerpo colegiado caemos a lo mejor en un error porque yo siento que claro el que vive perfecto teniendo no importa no hay problema, pero siento que esto debería hacer un esfuerzo compartido, en muchas tv deportivo la municipalidad le tienes que ir a cortar el pasto, ayer de un club deportivo me están pidiendo que le fuéramos a recoger el pasto, entonces yo entiendo que la municipalidad pueda tener mayor implementación que un club deportivo pero también creo que hay que guardarla discreción es

Sra. Marcela Gutiérrez: Alcalde nosotros, ese tema también fue discutido dentro de la comisión, teníamos inclusive la opinión de que si habíamos hecho los FONDEVE, teníamos quedan bien potenciar al que las organizaciones qué postularon estos fondos y no estuviesen pidiendo subvenciones, pero bueno yo le debía un compromiso anteriormente y la verdad es que yo creo que este compromiso qué hay que hacer responsable de tenemos que tomar todos...

Sr. Alcalde: Disculpa Marcela, pero ¿compromiso con quién?

Sra. Marcela Gutiérrez: No, estaba anteriormente la subvención del manzano, había presentado con anterioridad y no había pasado por comisión, se traspapeló

Srta. Camila Díaz: La solicitud llegó a alcaldía y no pasó nunca por comisión.

Sra. Verónica Rojas: Yo creo que si el consejo anterior y el antepasado adoptar la política de entregar aportes de esta magnitud a distintas organizaciones, sin haber puesto límites ante este tema, malamente hoy día se le puede negar la solicitud al club del manzano porque ya se las paso a varios clubes más , creo que hoy día debemos partir informarle a la gente de qué cuando se solicitan este tipo de funciones especiales tiene que ser con responsabilidad compartida, en eso estamos absolutamente de acuerdo, pero Camila también me olvidar de que en periodos anteriores era llegar y llevar, aquí los clubes deportivos siempre han sido muy regaloneados, y no se pusieron límites, entonces claramente hoy día nos enfrentamos a la solicitud de un club deportivo que tienen claro que está viendo que sea lo demande dieron porque a nosotros no, de hecho es uno de los argumentos que tiene un club del manzano, a la gran mayoría de los clubes se le apuesto cierre perimetral, camarines, etc. y necesitamos esto, entonces como hoy día le decimos que no, presentemos un precedente desde hoy día esa mi opinión, el precedente desde hoy día, que todas las solicitudes de sucesiones especiales sean analizadas con mucho criterio y creo que deben ser la responsabilidad en términos económicos deben de ser compartidas, cómo consejo todos queremos aportar a qué las organizaciones vayan satisfaciendo sus necesidades pero también las organizaciones tienen que aprender que no todo es gratis, y aprender a trabajar para poder obtener lo que necesiten.

Srta. Camila Díaz: Lamentablemente el año pasado no teníamos la posibilidad de transmitir los consejos y por eso lo mejor usted no está socializada con la comunidad qué pasó en esa conversación por el club deportivo san Guillermo, pero aportamos el 50% y ellos la otra mitad

Sra. Verónica Rojas: Ya pero entonces, ayer tuvimos comisión de social si no todos asisten a las comisiones, no es un tema nuestro

Srta. Camila Díaz: Yo lo lamento pero no pertenezco a la comisión de social, yo planteé esto como miembro del consejo, porque esta es mi instancia de conversar la situación, yo perfectamente podría decir apoyo lo que dice la comisión, pero lamentablemente hoy día yo no conozco mayor detalle de la solicitud, pero veo por el valor aproximado estamos hablando del 80%, si es que no es el 100% del valor del tractor. Y es por eso que hago un hincapié, pero efectivamente sí vamos a hacer responsables, no nos alarmemos cuando llegue lo demás clubes a pedir lo mismo

Sr. Víctor Arce: No creo mucho Camila Porque todos los otros clubes tienen, a excepción de San Francisco

Srta. Camila Díaz: ¿Cómo financio el resto sus tractores?

Sr. Víctor Arce: Con aportes de la municipalidad, ya varios se le ha aportado

Srta. Camila Díaz: ¿Con \$2.000.000 a cada uno?

Sr. Víctor Arce: Si, la municipalidad financió santa Margarita, lo Patricio, san Guillermo, santa Rosa, santa Rita... algunos con un aporte y otros con su totalidad

Sra. Marcela Gutiérrez: Fue como la temática que se manejó en comisión, habían sido probado varios tractores para otros clubes deportivos. Entonces el planteamiento era que no se podía dejar este precisamente por lo mismo que tú estás diciendo, no lo podíamos dejar afuera porque lo demás ya habían tenido, son muy pocos los que se les falta y plantea en este momento solamente faltaba san Francisco el tema del tractor y que la quemada ya estarían perfectamente bien. asumo y estoy 100% de acuerdo que las organizaciones tiene que tener, porque veo que le mandamos a cortar el pasto enlace de cuando la organizaciones al menos deberían de hacerse responsables de cortar el pasto de sus sedes, entonces eso es lo que estamos haciendo cuándo estudiamos por el tema de los proyectos, porque resulta que habían proyectos que eran comprados, o sea voy a hacer este arreglo y lo apago definitivamente cuándo también habían proyectos que le daba la oportunidad a la gente para trabajar y eso era lo que nosotros buscábamos, integridad, sociabilidad con la comunidad y la verdad es que de alguna manera eso tenemos que ir potenciándolo también, pero hoy día el tema va a ser aprobado por la comisión, obviamente falta el consejo, fue precisamente eso, ya todos los clubes deportivos prácticamente tenían solo faltaba san Francisco y el manzano, san Francisco no ha presentado subvención y en este momento para el manzano si había presupuesto disponible para poder financiarlo.

Sra. Verónica Rojas: Solo acotar, es que si nosotros decimos la opinión no me parece que se nos vaya a ser impopulares, es decir lo que yo creo que necesario que se diga, que bueno que la comunidad hoy en día tenga acceso a los consejos, y que eso no signifique que seamos impopulares a la hora de dar nuestra opinión, estamos en nuestro derecho.

Srta. Camila Díaz: Ha pasado Qué las preguntas que uno hacen consejo llegan a la comunidad como que uno con las pruebas, Yo estoy muy a favor de que la organizaciones crezcan, surjan, los dirigentes sociales siempre son los que tienen la pelota más cargada siempre son los que se llevan todo el trabajo y no me cabe

duda que el presidente del club deportivo es el que cierra la cancha es el que corta el pasto el que hace todo, si la comisión llega favor de este aporte yo no tengo como discutirlo

Sr. Alcalde: También el club deportivo el manzano presentó un fondo de \$500.000, o sea ya no le estamos entregando \$2.000.000 y tantos, le estamos entregando \$300.0000 y tantos, porque eso es

Sr. Víctor Arce: Disculpa alcalde son líneas de financiamiento distintas, no los podemos discriminar si lograron un puntaje

Sr. Alcalde: Ya, pero eso no discriminación, o se hacía discriminación para las otras organizaciones

Sra. Verónica Rojas: Conuerdo con lo que dice Víctor porque cuando hablamos de la junta de vecino de los patricios, se le dio su mención especial, se les ayudo con el tema de postular a proyectos y ahora parece que también postularon...

Sr. Víctor Arce: A lo mejor el manzano está más rezagado y hay que ayudarlos

Sr. Ricardo Gómez: Yo tomo las palabras de Camila, hay que tener mucho cuidado con las platas de la municipalidad, porque resulta que voy a llegar y ofrecer de repente no es bueno porque ya nada más clubes más gente afuera y ahora nos está escuchando, y yo creo que lo mandó desde el punto de vista del consejo anterior, quiero decirles que en un momento que yo les pedí que apoyemos al rodeo, a los clubes de huasos, mucho se opusieron y dos veces reitere, y pucha con la ayuda de algunos concejales y el alcalde podemos sacar una subvención, igual acá cuesta llegar a sacar dinero para los clubes y no ofrecer así nomás. yo creo que ahora daría no como ultimátum sino como el último apoyo hasta el club deportivo creo que sería difícil decir que no ya que lo hicieron ustedes como comisión...

Sr. Víctor Arce: Ricardo yo creo que usted no puede venir a poner ultimátum acá, votamos todos y vemos, y si viene san Francisco también hay que votar, yo le voy a dar las condiciones a todos por igual

Sr. Ricardo Gómez: Está bien, falta san Francisco entonces

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo quiero destacar algo, cuando nosotros pasamos por consejo, ayer pasamos este tema del tractor por la comisión y lo aprobamos pero si en algo estoy de acuerdo con ustedes, creo que el club deportivo es manzano hoy día fue aprobado por el FONDEVE, los felicito porque cumplen con todos los requisitos y eso hay que felicitarlo, porque tenía sus cuentas al día, sonora de los clubes que teníamos poco puntaje con el tema de la presentación de proyecto entonces es digno de felicitar ahora si lo que podríamos hacer es que a lo mejor darle la oportunidad a otro decepciona que suba y que quede fuera del FONDEVE, que su obra organización debe y celebración solamente para el tractor

Sra. Verónica Rojas y Sr. Víctor Arce comentan que se encuentran en desacuerdo con la opinión de la Sra. Marcela

Sr. Alcalde: Y otro tema, cuando estoy hablando el club deportivo san Francisco, del manzano otros yo le sugiero que vean cómo está la estructura de esos clubes, porque la verdad yo tengo antecedentes de por

ejemplo, qué bueno no ha mandado ninguna solicitud pero club deportivo de san Francisco no tiene estructura, no tiene diligente, entonces el manzano, yo no sea parte de Don Juan qué estructura tienen

Sr. Ricardo Gómez: Disculpe alcalde, pero San Francisco se está arreglando con ese tema

Sr. Romualdo Aburto: Yo creo que aquí se han dicho hartas cosas por las cuales yo también estoy de acuerdo con algunos argumentos de Camila de Verónica y Víctor, y lo reitero que estos fueron puntos que nosotros conversamos en la comisión y fue largamente discutido como dije, y en un momento yo le dije a Víctor que como íbamos a dar un aporte de esta magnitud a este club, y él me dio la explicación es que hoy en día dio, por eso también yo les decía que para emparejar la cancha y que todos tengan la posibilidad, y también de alguna manera me siento tocado con el tema del populismo, porque como bien dice Verónica, eso hasta ese momento se ha dado, busquemos ahora un precedente de que esto sea distinto y en ese sentido a lo mejor cuando se postuló a una subvención también hay una contraparte, pero es arreglémoslo porque se han dado cosas atrás donde uno no puede juzgar, Uno ya conoce la historia de cómo estas cosas han ido dando, así que por eso yo también no en una forma de dar un ultimátum, pero creo que en estas condiciones vuelvo a reiterar mi aprobación pero que vayamos viendo de aquí para adelante cómo lo vamos a enmendar

Sr. Secretario Municipal: Srta. Camila, ¿usted aprueba o rechaza?

Srta. Camila Díaz: Me gustaría aprobarlo, pero me gustaría que estas plata estuvieran disponibles para salud o educación, qué es plata que igual va a salir del bolsillo de la municipalidad, no estoy en ningún caso en contra del club deportivo en manzano, fuera club deportivo que fuera, tenga la misma consulta y me gustaría saber qué tal si hubiéramos aprobado en un 100%, la batalla con sus propias uñas se compró un tractor postulando a fondos externos, ahí también hay una especie de mérito que no premiamos. Cuál es el club que se vendió el 100%

Sra. verónica Rojas: Disculpa alcalde estamos en punto de apruebo, porque tal vez podríamos sacar el punto de tabla y volver a discutirlo donde estemos todos, porque va a ser eterno el debate respecto a esto

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo le propongo alcalde, frente a la comisión de desarrollo social que si se puede sacar del punto en tabla y que lo dejemos para discusión para ver si ya probamos con el FONDEVE y la subvención especial

Sr. Alcalde: Marcela mire, yo comparto lo que dice Camila, el club deportivo la batalla son puras mujeres y la verdad que ella sola lograron que fueran y sacaron un tremendo tractor nuevo producto de un proyecto, yo sacaría el punto en tabla no para rechazarlo, yo creo que estamos todos acuerdo de que el tema ya está pero si yo haría una asamblea, yo creo que la próxima comisión que es el próximo miércoles nosotros nos encargamos de buscar justamente a esa información, de todos los tractores que hemos aprobado y en qué condiciones los hemos aprobado para tener como punto de referencia.

Srta. Camila Díaz: Exacto y en ningún caso, y lo repito pero esto no es en contra del club deportivo al manzano, fuera el club que fuera yo tendría la misma duda

Sr. Alcalde: Así es y también por un tema, yo entiendo que lo mejor la problemática somos nosotros en el sentido de cómo regulamos a nunca tuvimos dentro del reglamento decir ya sabe que en este caso el 50% lo puede colocar la municipalidad y el otro el club deportivo.

Sr. Víctor Arce: Alcalde recordar que no podemos sacar el punto en tabla ya que la votación comenzó ya van 3 a favor

Sr. Ricardo Gómez: Alcalde disculpe, pero mejor démosle el corte ahora mismo

Se procede a realizar la votación por el Secretario Municipal (s)

Con el voto favorable del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Sr. Ricardo Gómez y Sra. Verónica Rojas, y el voto desfavorable de la Srta. Camila Díaz

SE APRUEBA:

“SUBVENCION DE CLUB DEPORTIVO EL MANZANO, POR UNICA VEZ DE \$2.375.000, PARA COMPRA DE TARCTOR CORTA PASTO”

Sr. Alcalde: Da la bienvenida a constituyente del distrito de la región del Maule Sra. Elsa Labraña

Sr. Alcalde: Explicaba a los concejales, que usted está en un proceso Constituyente, y están acercándose a las comunas y a las comunidades para hablar y saber cómo va estar el proceso constituyente, y agradece estar acá presente, este el concejo municipal y presenta a cada uno de los Señores concejales presentes en la sesión

Sra. Elsa Labraña: Buenos días, un gusto estar acá, yo no había tenido mucha interacción con esta comuna, yo soy más del lado de Curicó y pasan ante la provincia de Curicó, entonces yo quiero venir a hablar con ustedes contarles cómo va el proceso constituyente, y lo que viene y la responsabilidad que les cae a ustedes ahora también como parte de la sociedad civil y como gestores de la parte de la participación, dentro del tema del proceso constituyente, nosotros ya terminamos el reglamento, dentro del reglamento hay un reglamento específico para la participación, y en ese reglamento dentro del tema de la participación dice que es a través de los municipios dónde se espera que la ciudadanía puede organizarse y que las deliberaciones que se den en estos cabildos, pueden llegar como insumo a los debates constituyentes, entonces es como ver la forma en que ustedes se puedan organizar y armar estos cabildos con su gente a través de las juntas de vecinos, clubes deportivos o más bien con llamados públicos, ahí ya queda abierto a la capacidad que ustedes tengan de organización y la capacidad que tengan de vincularse con este proceso constituyente, sí bien no es obligatorio sí es muy necesario, porque se entiende que lo que se escriba en la nueva constitución no puede ser solo parte de las ideas o propuestas que surjan de los 155 constituyentes, sino que también debe involucrarse la comunidad. y todo lo que surja en la nueva constitución

tiene que ser consensado con toda la ciudadanía, así que eso es lo que yo les vengo a contar, mecanismos de participación que existen, están los cabildos en los cuales se esperan que ustedes como ciudadanía o representantes de la ciudadanía los hagan con la comunidad para que nosotros podamos recoger lo que de ahí se conversó, va a ser a través de una metodología que se le va a entregar, cosa que después ustedes suban esos resultados y los podamos cuantificar, y de alguna manera podrá hacerlo operativo en el debate constituyente, que lleve la iniciativa popular constituyente, que es una instancia de participación directa en las cuales cualquier habitante de una localidad organización pueda presentar la iniciativa de norma, la cual tiene que conseguirse una cierta cantidad de patrocinio e ingresos para ser discutida en la comisión, si es la comisión dicen esta idea está súper buena, invitamos a quienes hicieron la norma para que la explique mejor, se vota allí mismo en la comisión y luego pasa al pleno, si en el pleno es aceptada, queda en la constitución, entonces es una forma bastante directa donde la gente puede participar e incidir en el texto que va a salir. y lo otro que viene es el plebiscito, y esa es una instancia que está, bueno hacer algo que será muy rápido, pero muy desconocida para las personas, porque lo poco que sabe de la convención es que hay un plebiscito de salida, pero antes de ese plebiscito de salida va haber un plebiscito dirimente, en el cual todas aquellas normativas que no alcancé los dos tercios de acuerdo...

Sr. Alcalde: Sra. Elsa disculpe, esa es una reforma constitucional

Sra. Elsa Labraña: Sí pero también eso va a estar

Sr. Alcalde: Pero primero tiene que pasar por una reforma constitucional

Sra. Elsa Labraña: Sí pero también eso va a estar, se habló con los diputados y la mayoría... o sea ya la iniciativa de norma de reforma constitucional ya se está elaborando, ahora claro estamos justos en el período de elecciones... va haber un período de harta agitación

Sr. Alcalde: Disculpe, de ese plebiscito dirimente es básicamente un punto donde no llega

Sra. Elsa Labraña: Claro, que no se lleven dos tercios pero sí tres quintos, y en este caso los dos tercios son 103 votos, si no se llega a los 103, pero si a los 94 votos todos aquellos materias que llegaron ya están en este rango van a plebiscito, y en última instancia quién decides si queda uno es la constitución es la ciudadanía, esa es la propuesta y es importante aclarársela a la gente, porque va a venir el plebiscito dirimente y después vendrá el plebiscito de salida entonces va a generar confusión, y es importante que ustedes como representantes de la comunidad lo estén aclarando, porque en última instancia sea ustedes también le van a preguntar, a muchas confusiones de la gente y a nosotros nos pasa que nos preguntan por el 10% y nosotros no tenemos nada que ver con eso, hay mucho desconocimiento en el proceso en sí. y el rol que cumplimos los constituyentes, dejó la palabra abierta, yo más menos nombre tres mecanismos de participación que son lo más importante en esta instancia.

Srta. Camila Díaz: Señora Elsa muchas gracias por su visita y por el trabajo que está haciendo la convención constitucional directamente a la comuna, tenemos un grupo de vecinos que está muy interesado en este proceso, por cómo va estar resuelto la constitución el tema del rodeo, somos una comuna rural que tiene una vinculación muy fuerte con estas tradiciones, ¿es posible poder organizar algún conversatorio, instancia? donde ellos tengan la posibilidad de hacer también el levantamiento del tema, de poder proponer directamente a la comisión el rescate de las tradiciones y mantener para lo que él es importante.

Sra. Elsa Labraña: Mira, eso se puede hacer a través de los cabildos, y también a través de la iniciativa popular constituyente, ellas perfectamente se podrían organizar y presentar una normativa para que vaya a la convención. Yo disponible cómo para explicar la forma en cómo se tienen que dar los pasos para que eso se concrete y en cuanto la discusión del rodeo en sí, yo creo que no habría problema en hacerlo, nosotros vamos a tener todos los meses una semana territorial, entonces dentro de esa semana territorial sería agendar desde ya la reunión y que ustedes consideren importante, dónde tienen que estar las convencionales. Entonces uno viene y va a lo puntual, entonces no habría drama en hacer aquello, ahora mira, el distrito 17 igual tiene muchas comunas, nosotros no vamos a lograr abarcarlo a todos y es un desgaste tremendo estar dando vuelta por todas las comunas, entonces nosotros hicimos las conversaciones previas con los 6 convencionales en realidad que fueron electos e hicimos este mismo cuestionamiento de cómo logramos hacer participar a la gente o morir en el intento, llegamos al acuerdo en que la mejor forma era distribuirnos territorialmente, en este caso a ustedes el convencional que debería estar informando sería Alfredo Moreno, con el deberían de estar un poco más cercanos, más allá de que le tengan simpatía o no, hay que ver el proceso constituyente, porque en el momento de los que hubo también hay que llegar a un acuerdo. eso sería una instancia, ahora claro, si se quiere tener un debate con el contraste con estructura diferente ahí pueden invitar a uno y a otro, porque también es el diálogo, nos hemos dado cuenta que estamos hablando lo mismo, al final tenemos el mismo paisaje de un futuro de país solo que lo estamos viendo en perspectivas diferentes, por ejemplo estábamos hablando de rodeo, para mí por ejemplo el rodeo no me es significativo, porque quizás me simpatías y afinidades viene más con los pueblos originarios, pero eso no quita o descártalo otro, entendiendo que todos compartimos el mismo territorio.

Sr. Alcalde: Ahora una norma específica para el rodeo tampoco creo que esté dentro de la constitución, esos son como reglamento anexo posteriores

Srta. Camila Díaz: Pero alcalde es que la aprobación, se deja como no va a venir o no, probablemente sí va a haber una norma que decretaba los animales como seres sintientes o que les otorguen una calidad jurídica distinta

Sr. Alcalde: Pero eso viene a los reglamentos posteriores, qué los ve el congreso, si la constitución coloca cómo seres sintientes, qué claramente nadie lo desconoce. Eso posiblemente va a quedar es la constitución, porque yo creo que esa es una discusión, yo creo que los animales si son seres sintientes, de todas maneras. el tema viene posterior, porque al momento que se hace la constitución, posteriormente el parlamento tiene que empezar a reglamentar dicha constitución y ahí baja todo el tema, entonces eso específicamente el tema del rodeo no va a estar dentro de la constitución, no es discusión, si la discusión va a ser el tema de ser sintiente, pero claramente yo concuerdo con ustedes, creo que todos estamos de acuerdo que los animales son seres sintientes, creo que alguien que no esté de acuerdo obviamente desconoce el tema de los animales, ahora el tema pasa por otro mucho más a fondo, el tema de la cultura, territorialidad, el tema sobre todo de los sectores rurales...

Sra. Elsa Labraña: Hay un ítem específico con el tema de la ruralidad, sí o sí deberían de tener voz en los debates que se van a ser dentro de la constitución, porque ustedes son una de las comunas que tienen una tasa de ruralidad muy grande y que tienen todos los males del tema rural, los caminos, la conectividad, el tema de las aguas, de la distribución, en fin todo esos temas tienen que estar en la discusión y tienen que llevarlo a usted alguna manera.

Sra. Verónica Rojas: Gracias por la visita, especialmente somos como unas pequeñas donde las grandes decisiones que se tomen, o sea nosotros sí o sí nos van a afectar, para bien o para mal. Entiendo que ustedes están coordinados en comisiones ¿o no?

Sra. Elsa Labraña: Sí, ahora se conforman las comisiones, las comisiones son 7 y en el boletín están nombradas pero no escritas totalmente

Sra. Verónica Rojas: Bueno, de alguna u otra forma vamos a estar representando por ser parte de la gente que quedó dentro del distrito, hoy día recordar qué tenemos problemas de agua, de vivienda, todavía hay lugares donde no hay agua potable. El sector rural está completamente olvidado y nosotros como una pequeña lo sabemos, lo sentimos, lo vemos en la radiante este consejo, preocupación con lo que se viene para el futuro, solo decirte que no nos olviden a nosotros, a las comunas pequeñas y nuevamente agradezerte la visita.

Sra. Elsa Labraña: Sí, me gustaría tener alguna vinculación con ustedes en forma mucho más periódica porque pasa eso, ya nosotros nos devolvemos ahora Santiago, nos vamos a las condiciones, el trabajo de la convención es a mil, un día es una semana completa entonces vamos muy rápido y nos pasa que ingresando al espacio perdemos contacto con el territorio, con nuestra asamblea y con esta gente, y quedamos claro un poco de vinculados, pero también entender que el proceso constitucional no es solo de las personas que son convencionales, de todo el país. De alguna manera se dio esta situación en que ya fuimos, el estallido social, vino la demanda, cambiamos la constitución, elegimos los representantes, no metieron el congreso y la gente se olvidó de que es parte del proceso, y nos dejó la responsabilidad a nosotros y eso no tiene que pasar y si llega a pasar el resultado de esa constitución en realidad no va a ser lo que la gente quería.

Sr. Romualdo Aburto: También agradecerle por estar acá con nosotros, esto es súper importante porque es acerca del tema de la constituyente a la ciudadanía, porque las noticias creo que no sabemos si bien el mal intencionado, pero estamos escuchando puras cosas que van tirando para abajo a la convención constituyente, y yo creo que eso no es bueno, este tipo de visitas y ojalá que nosotros nos vaya quedando el avance de esto, porque las críticas son muchas y concuerda también con Verónica de temas que hay en estos momentos en la ruralidad, el tema del agua qué hay que darle prioridad al agua de consumo, qué es un derecho y está declarado así, el tema que también hemos discutido de alguna forma de muchas campesinas que se han visto desamparados y han tenido que ir vendiendo sus tierras, entonces de alguna manera cómo regular eso, y así tantos temas qué tiene que tomar en cuenta esta nueva constitución, también manifestarles inquieto de muchas a nosotros que esto se debería de haber hecho mucho antes, y por falta de voluntades no se pudo, tuvo que haber un estallido... también decirle qué muchos de nosotros que estábamos en este cambio desde mucho antes era nuestro anhelo y bueno ojalá también, vuelvo a reiterar que no se pierda este sello de ruralidad que se está perdiendo hoy en día, porque hay una parte patrimonial, cultural de qué tiene que estar ahí presente y tener en cuenta también los equipos de desarrollo sostenible, en la cual estamos trabajando fuera el tema de alguna manera mitigando el cambio climático, yo creo que en eso también estamos muy atrás.

Sra. Elsa Labraña: Nosotros, le voy a contar un poco porque claro para fuera se ve cómo que adentro había puro caos, no negaré que el primer mes fue caos, te veo si quiere mostrar a través de los medios comunicacionales que la convencional no funciona, qué estamos poco menos linchándonos adentro y eso no es así, hay que también ver y hacer la reflexión de qué los medios tradicionales de comunicación responden a

un sistema económico y qué son financiados por ese sistema económico que no quiere cambiar. Entonces por ahí va el tema, por eso es tan importante esta semana territorial donde nosotros vamos a los territorios y podemos explicarle a la gente lo que realmente está pasando, los avances que tenemos y lo otro también a recoger las inquietudes de las personas e ir diciéndoles si esto por ejemplo que tú dices es prioridad. O sea el tema del agua fue uno de los temas que impulsaron el estallido social, además de la parte del tema de la carencia de la falta de garantía de salud, el tema de educación, las pensiones y así. pero el agua es un tema sentido transversalmente, no solamente por la gente más progresista...

Sra. Marcela Gutiérrez: Agradecer a Elsa de que esté acá, obviamente la constitución es un tema aquí como bien decía Romualdo, tendría que haber sido hace mucho tiempo, pero hoy día está, siempre las cosas se dan en el momento preciso y hay un tiempo marcado y son los tiempos precisos. pero que este tiempo preciso sea precisamente para que la constitución sea hecha por los chilenos como la estamos planteando, porque si bien es cierto que ustedes solos constitucionales, los 155 que están allá, pero todos tenemos responsabilidades y que el día de mañana no digamos que no sabíamos lo que se estaba planteando, por eso esta instancia de diálogo, que ustedes vengan a hacernos planteamientos son tremendamente importantes y necesarias para que la gente sepa lo que se está trabajando realmente hoy día la constitución, que ustedes se informen es muy importante, en las instancias de los cabildos yo creo que va a ser una mayor relevancia, el compromiso puesto de seguir trabajando y seguir apoyando en esto porque es por algo que los chilenos, que yo como chilena también quería, también quise la constitución, yo también quería el apruebo y la verdad es que me siento tremendamente contenta de que ustedes están acá presente y que la constituyentes haga los trabajos compartidos por la comunidad, se siente, lo necesitamos. la gente hoy día necesita esos cambios y obviamente que sí trabajé en conjunto, porque yo siempre he dicho que es súper fome cuándo se hacen todos los reglamentos de las leyes a través de los escritorios, porque detrás del escritorio tú tienes una perspectiva, pero los que estamos al otro lado vemos la realidad y cuando las cosas se hacen basadas en la realidad, tienen un sentido, de lo contrario no tienen sentido así que súper bien, los felicito y ojalá podamos seguir trabajando en conjunto y que estos cabildos se sigan realizando y que ojalá acá nosotros podamos hacer un buen trabajo en conjunto para poder concretar esta...

Sra. Elsa Labraña: Yo igual en esta reunión aparte de contarles de cómo usar las cosas ahí dentro, igual la idea es que salgamos de aquí con el plan, hay que considerar que tenemos 9 meses para hacer una constitución, de esos nueve nos quedan seis, piénsenlo ustedes mismos desde su trabajo lo que cuesta sacar una normativa, firmar un decreto, en fin les toma tiempo. Nosotros no tenemos ese tiempo, tenemos que hacerlo de ese período, por lo tanto el tema de la participación para quienes trabajan con la comunidad, sabemos que es un tiempo mucho más lento, que muchas veces avanza 3 pasos y retrocedes 1, las cosas van y vienen, la participación no es lineal y tampoco se establece por decreto, no es porque nosotros digamos ya viene el período de participación y la gente va a participar, la participación hay que motivarla, activarla generar las condiciones para que se dé y ese es el rol que recae en ustedes, generar las condiciones para la participación...

Sr. Alcalde: Señora Elsa, ya hemos hablado en dos ocasiones, cuando me solicitaron y yo feliz de que vinieron al consejo por qué es el órgano democrático a nivel local y obviamente que ustedes están con una labor tremendamente importante. dos cosas, te lo dije ayer también, yo siento, y muy humildemente voy a decirlo, no hay que confundir la labor de ustedes con otro tipo de labores, por ejemplo ayer se los dejé a ellos, los convencionales vinieron a entregar cheques de fondo de presidente de la república, entonces la verdad siento que está bien que venga no voy a discutir eso, pero la verdad es que se distorsiona la labor, la

labor de ustedes es comunicar, participar... independientemente de quien sea pero la verdad es que yo siento que ahí se distorsiona un poco la labor, porque al final yo no estoy para entregar cheques de fondo de Presidente de la República, porque esa es otra labor y se los dejé a ellos, con todo el cariño el respeto porque siento que es otro tipo de labor, esto de comunicar, de dialogar, de participar, entonces por eso y yo creo que todos transversalmente estamos en el hecho de poder abrir las puertas de ojalá convocar a todas las organizaciones sociales y a todas las personas que quieran participar, ojalá se lo que hicieron en Hualañé. Yo alcancé a estar un rato en esa cuenta pública que ustedes desarrollaron y ojalá que la gente toda tenga la participación de que ustedes tengan y sientan qué acá haciendo la comuna muy pequeña, que también está la casa pero una casa de que todos puedan participar de ustedes acá, un insumo tan importante para el trabajo que te están desarrollando.

Sra. Elsa Labraña: Eso es como lo hacemos...

Sr. Alcalde: Nosotros tenemos la mayor voluntad

Sra. verónica Rojas: Conuerdo absolutamente con la posición de Don Bernardo, y de qué forma nosotros podemos, entendiendo qué la gente está súper agotada, al menos tener durante estos meses que quedan una visita donde nosotros podamos organizarnos en grupos significativos, pero tener tiempo suficiente para tocar por lo menos los temas que son más sentidos para nosotros como comuna, Ya tal vez agendar y así nosotros vamos a tener el tiempo para poder tener la convocatoria real para ese día.

Sr. Alcalde: Disculpe señora Elsa, pero ustedes véanlo y nos dicen, insisto en qué tenemos toda la voluntad de congregar las conformidades que ustedes quieran y obviamente tener disponible infraestructura para que ustedes puedan. ...

Sra. Elsa Labraña: Yo Les propongo para la próxima semana territorial podemos dejar una mañana o una tarde, ustedes convocan a la gente a un garaje donde nos podamos reunir, y él lo mismos temas que ustedes consideren que son sensibles para la población se hacen los cabildos, con una metodología que permita que la gente conversé, tampoco es la idea que nosotros tengamos a dar discursos, es bueno que la gente sobre todo que tiene postura diferente llegan a un acuerdo y conversen, qué logren por lo menos escucharse, entonces yo les propongo eso que para la próxima semana territorial, dejamos un día y usted lo programan antes con sus organizaciones de base, los representantes, nos juntamos durante una mañana o tarde y hacemos este trabajo de cabildo. la semana territorial si se repite lo que pasó este mes, vendría siendo la segunda semana de noviembre, durante este periodo lo que yo les pediría es que si tienen radio comunal, qué acudan a la radio y empiezan a hablar sobre el proceso constituyente, porque la gente está muy descolgada, como decía el caballero la gente se informa por la televisión, y lo que ha hecho es desinformar y generar odiosidad hacia el proceso constituyente, entendiendo que tampoco les conviene que tampoco cambió mucho el sistema o que los cambios sean solamente cosméticos y no profundo, eso es lo que se quiere dentro de la convención constitucional al mencionar que no solo con la participación ciudadana, y si la quieren que sea de la misma forma como siempre ha sido, qué hacemos como que lo escuchamos pero después hacemos lo que nosotros queremos, yo soy trabajadora social entonces para mí esa forma y esa lógica de entender la participación no son y no deberían ser, por lo tanto a mí me interesa que la participación sea real y efectiva y él lo posible vinculante, qué la gente con verse si va a ser reflejado la constitución, así que yo creo que por ahí va cómo nos podemos organizar para conversar con la gente pero a la vez que ustedes se transformen. Ahora yo cuando le mencioné a Alfredo Moreno, quedan poco apareció mucho por acá, entonces quizá generar otro vínculo más directo para que nosotros le estamos informando lo que está pasando en comisión y

ustedes lo puedan informar a través de la radio, generar algún tipo de informativo parecido a este, hay muchas formas y tenemos que inventar las nosotros.

Sra. Verónica Rojas: Yo creo que por ahí va el tema, cómo bajan ustedes la información real a las bases, porque si no estamos enterando lo que sucede a través de los medios comunicacionales, lo único que nos enteramos es que las dietas, los sueldos, las peleas, llegaron tarde o temprano y finalmente lo importante no lo estamos sabiendo, tenemos que enterarnos para nosotros también manejar información real y poder bajar esa información a las comunidades

Sr. Víctor Arce: Yo quería agradecerles también, para nuestra comuna muy importante el proceso constituyente que se está llevando a cabo en nuestro país y yo quería hacer una pregunta, todos hablan de que no han hecho absolutamente nada, pero es a su juicio y en lo que informa la televisión, ¿cuál debería de ser para usted el primer artículo de la constitución?

Sra. Elsa Labraña: Mira yo creo que hay que mantener más o menos lo que viene ahora, o sea lo que está ahora que en realidad es el primer artículo de casi todas constituciones, el derecho a vivir en forma digna, es como todos somos iguales, pero que sea efectivo, que sea de verdad, porque cuando vamos a la justicia no somos todos iguales

Sr. Alcalde: Ahí también se va a generar una expectativa de cuántos derechos tengo y como esos derechos van a bajar, entonces claramente no va a bajar automáticamente esos derechos, entonces igualdad ante la justicia no es tan... en papel suena muy lindo...

Sra. Elsa Labraña: En un momento cuando digamos todos somos iguales, que sea efectivo en todas las materias.

Sra. Verónica Rojas: Que sea garantizado, una cosa... lo mismo sucede con el tema de la salud, efectivamente todos tenemos derechos a la salud, ¿pero está garantizado?

Sra. Elsa Labraña: Tenemos derecho a la medida que tengamos plata para acceder a ella, pero bueno esas discusiones son las que se tienen que dar los cabildos. ahora respecto adónde se dice de que nosotros somos flojos aunque no trabajamos, para que tengan un referente, todas las constituciones del mundo mundial, los reglamentos se demoran 6 meses en hacerse, nosotros lo hicimos en un mes, nosotros en un mes y con un gobierno que estuvo saboteando nos todo el rato lo logramos y en el mes de agosto nosotros en realidad ya trabajamos el tema del reglamento, nos dividimos en distintas comisiones e hicimos al reglamento, era un caos porque de repente en una comisión estábamos hablando lo mismo que estaban hablando en otra comisión pero no teníamos diálogo, al final salió en agosto el reglamento y cuando la gente dice porque hicieron tantas indicaciones, porque claro en septiembre empezamos a revisar lo que habíamos escrito y había que mejorarlo y por eso demoro en el tema de las indicaciones, pero ya se logró en 2 meses nosotros logramos crear un reglamento. aunque estemos premiados por el tiempo nos sigue quedando poco tiempo para el tema de fondo, y en el tema de fondo es lo que la gente quiere y necesita ver, así como tú me preguntabas cuál va a ser la primera artículo, todos quieren que ya salgamos y digamos este el primer artículo, y eso también va a tomar tiempo, empezamos en noviembre nuestro trabajo y en enero recién vamos a estar sacando los artículos

Sr. Alcalde: Yo creo que independientemente de las diferencias políticas, algo tan importante como la constitución, yo creo que todos queremos que sea una constitución que sea para todos y no para un sector determinado y eso significa la participación de todos, entonces vuelvo a insistir en que nosotros tenemos la mayor disponibilidad, seremos una comuna pequeña pero obviamente tenemos la mayor disponibilidad, si usted se contacta personalmente conmigo yo inmediatamente, así como hemos tenido otras reuniones, y a cualquier otro constituye siempre va a tener las puertas abiertas para que vengan a este consejo o a reunirse con la comunidad sabiendo lo complejo que es armar el trabajo, yo sé que es un trabajo muy complejo, que la prensa solo muestra el lado b de lo que realmente es. El trabajo ha sido muy poco difundido y esa también es una labor nuestra de poder difundir el trabajo que ustedes desarrollan dependientemente del color político, y de hecho me llamo profundamente la atención para bien, que en esa cuenta pública, hay un ambiente cordial, de amistad, insisto que uno puede tener diferencias políticas, pero por sobre todas las cosas hay un bien común que es el país y eso yo creo que es lo más importante.

Sra. Elsa Labraña: Y todos los convencionales lo tenemos súper claro, en realidad no se ve para afuera y tratan de demostrar que estamos peleados, pero de alguna manera quieren instalar cómo en el congreso de la comprensión la misma imagen, no quieren llevar para allá igualarnos aquellos y la verdad es que no solo están funcionando analógica muy distinta, las diferencias son conversables, obviamente hay algunos puntos que no vamos a llegar acuerdo y en el momento de la votación se ve. O sea, yo puedo hablar mil cosas acá, pero en un momento de votar sabemos que no todos van a votar de una manera. Hay algunos que se convencen y se mueven de aquí para allá, yo tengo una postura más de izquierda, pero para el sistema, porque no me gusta este sistema quiero cambiarlo y por ahí se puede interpretar por izquierda, pero eso no nos quita el reconocer que muchas veces las indicaciones que presenta la gente derechas son buenas, y se las votamos, no es como que te odio y vota en contra, estamos pensando en el bienestar del país y no es un tema personal, no es un tema de grupo de que quiere mostrar poder o a cargarlo para un lado. Las prácticas que tú nombraste de que vengan a entregar cheques en qué se cruce yo puedo interpretarla de 2 maneras, una es que no son de acá y no tienen la base solidaria y no hayan dónde meterse para aparecer, o bien están pensando en una carrera política más adelante, y ambas cosas hay que despreciar las alguna manera y ustedes tratar de atraer a esos convencionales

Sr. Alcalde: A lo mejor no es malo, pero no hay que confundir el rol ese es el tema, no confundan el rol porque eso hace que la ciudadanía no entienda y sean todos iguales y el rol de ustedes es muy diferente a un parlamentario o concejal o cualquier persona, el rol de ustedes es único y exclusivo por lo que dice usted por un año y listo y ahí muere, por eso es tan importante no confundir los roles

Sra. Marcela Gutiérrez: Cómo llegó recién hay un comentario y se lo voy a preguntar directamente a usted porque creo que las personas tienen que responder. Una de las formas de conocer a Elsa Labraña, decía que quería cambiar el himno nacional y la bandera en los medios de comunicación, ¿qué hay de cierto en eso y nos puede decir usted aquí presente?

Sra. Elsa Labraña: Esa cosa me pena desde hace rato, lo que pasa es que yo golpeé la mesa del primer día y ahí salí como a todo el mundo, porque claro afuera estaban golpeando a la gente y nosotros no queríamos que el día de la inauguración terminara con alguien muerto o gente tuerta, queríamos dejarlo atrás. Entonces después me invitan a un programa y en el programa está la Poliana Rivera, y empieza con la falta de respeto te que no dejaron que terminara de cantar el himno, y yo quedé como un cómo te puede importar más cantar el himno nacional que puedan matar a alguien afuera, ni siquiera era lejos, es como si nosotros estamos aquí

y allá en la esquina le están disparando a tu gente. Entonces le decía cómo te puede importar eso, eso paso en el break, y a mí me preguntan este tema del himno nacional y quedé así, no les quise decir que me importan y esa cuestión, pero fue eso y estamos en un proceso de refundación y dije capaz que aparezca alguien y proponga una bandera distinta o himno diferente, capaz que eso pase si estamos en un proceso de refundación, puede darse si estamos en un proceso constituyente dónde todo es creado, pero al final que vas aparte como que yo quería cambiar la bandera y el himno pero ni siquiera se me había ocurrido. Pero me tenía indignada la posición tan hipócrita de algunas personas de querer justificar bajo la forma republicana respetuosa de las normas, el justificar que era más importante en ese momento y cantar el himno nacional o izar una bandera que mataron a alguien afuera ahí en la esquina, ese es el contexto.

Sra. Verónica Rojas: Elsa, ¿algún correo donde nosotros podamos hacerte llegar inquietudes?

Sra. Elsa Labraña: Sí claro, elsalab@gmail.com. En todo caso en este caso de la bandera independientemente de que yo proponga cambiarla, en realidad prefiero cambiar de sistema de pensiones, si voy a dedicar mi tiempo y energía será a eso, y tampoco se van a mover los símbolos, en estos momentos los símbolos patrios la bandera el escudo y el himno. pero pasa de que estos tres símbolos patrios dejan fuera a todos los pueblos originarios, de los cuales como no son reconocidos por la constitución, no tienen bandera, no tienen himno, representación en los emblemas nacionales y eso sí se va a tocar, puede que no toquemos la bandera pero sí que se incorporen las banderas de los pueblos originarios, entonces cuando dicen sobre la bandera de Chile no solo va a tener que mostrarse la bandera chilena sino que también las de los pueblos originarios, entonces viene un momento de cambio, hay personas que lo van a tomar con resistencia otros que lo van a abrazar y otros a los cuales les va a ser indiferente, y eso no tiene que ser motivo de conflicto ni de pelea entre nosotros.

Sra. Marcela Gutiérrez: A eso quería llegar porque muchas veces le damos mucho más énfasis a ese tipo de cosas que a lo importante de la constitución, entonces en cualquier momento puede salir el tema de Elsa Labraña cuándo dijo sobre el cambio de himno y cambio de bandera...

Sr. Romualdo Aburto: Una consulta, yo creo que es como estas cosas antagónicas que se nos producen, incluso hay una opinión en Facebook que es respetable, porque preocuparnos de la constitución no lo ven como importante, no se preocupen de la pavimentación, del agua potable, entonces cómo explicarle a la gente en palabras simples mire la constitución, si lo hacemos bien nos va a permitir lo cotidiano, no sé si me logró explicar... yo lo tengo claro pero cómo le explicamos de forma simple a la gente, mire si la estructura de Chile es muy rígida y por eso nos permite que haya menos democracia, que los recursos lleguen más rápidos, que haya más descentralización en las comunas, aplicamos de forma simple, lo que es la constitución y las cosas más cotidianas.

Sra. Elsa Labraña: Viene ahí dentro de la participación un proceso educativo popular, dentro de la educación popular, están estos temas que de repente parecen cotidianos para la gente y lo hacemos cercano a través de experiencias cotidianas y metodologías que sirvan para que las personas puedan interiorizar un concepto, eso también viene. ahora cómo le digo, la velocidad de la convención en cuanto a los artículos y contenidos, nosotros vamos rapidito, en el tema de la participación ciudadana son otros tiempos los que se mueven y eso va por fuera de la convención y ahí nosotros no vamos a tener mucho que hacer porque estamos en este lado, pero si toda la ciudadanía organizada que esté por fuera es mucho mejor, hay que tomar estas herramientas y aplicarlas, cuando estén como los set de participación, o sea de educación popular, tómenlo y aplíquelo ustedes con su gente, de hecho hay muchas organizaciones, fundaciones y universidades que

tienen estos materiales y que ustedes ya nos podrían estar ocupando, y lo que yo puedo hacer es hacérselo llegar está batería de participación de educación popular, las baterías de cómo hacer participación ciudadana, se los pueda hacer llegar y ahí ustedes también explayarse en un territorio y hacer que la gente se involucre en la constitución, ahora hay que explicarle a la gente de forma sencilla esto, la tele se ha encargado de desinformar y más encima el tema de la constitución es algo que la gente no lo tiene asimilado en su vida cotidiana, novela relación entre que no le llegue agua y la constitución, no ve la relación entre el colegio que no tiene un techo y se inunda todos los años con la constitución, y esos acercamientos hay que empezar a hacerlo desde ahora ya.

Sr. Alcalde: ¿Alguna otra consulta? Sra. Elsa nuevamente agradecer su participación, e insisto en que usted o cualquier convencional va a tener siempre las puertas abiertas de este consejo y de la comuna, insisto que a nosotros si nos interesa mucho esto y si nos interesa participar, nos interesa dar nuestras propias opiniones, yo sé que la comunidad también le interesa mucho esta opinión así que agradecerle su disposición, y el hecho estar acá en este consejo municipal y obviamente insistir en que siempre va a tener usted y la convención la puerta abierta de la comuna de Pelarco para poder desarrollar libremente sus trabajos, qué es un trabajo de todos.

Sra. Elsa Labraña: Muchas gracias por haberme recibido, podemos tener diferencias, pero no somos enemigos, y lo otro es ¿con quién organizó?

Sr. Alcalde: Su jefa de gabinete es Ingrid y ella siempre me está llamando

Sra. Elsa Labraña: Pero eso es como el tema de vincularse, pero lo concreto con quién hizo para que hagamos los cabildos

Sr. Alcalde: No pero que ella me diga cuándo, todos vamos a participar que ella me diga y a qué hora y nosotros hacemos la convocatoria

Sra. Elsa Labraña: Perfecto

6.- VARIOS

Sr. Alcalde: Consulta a Sra. Marcela Gutiérrez si tiene puntos varios

Sra. Marcela Gutiérrez:

- 1) Camino los Gomereros, inicio de pavimentación, la gente está preocupada por la altura del pavimento.
- 2) Consulta por actividad a realizarse el 1° de noviembre
- 3) Consulta si los colegios tendrán licenciatura
- 4) Los vecinos de astillero alto solicitan realizar reunión con respecto a los caminos
- 5) Toma de los desagües, ver tema con inspector, Santa Rita.

Sr. Alcalde: Consulta a Sra. Verónica si tiene puntos varios

Sra. Verónica Rojas:

- 1) Tema de cierre en sector de Santa Rita, (Placilla, Autorización)
- 2) Luminaria en Santa Rita, sector la posta
- 3) Comenta que está apoyando a Andrés en el punto Pelarco
- 4) Consulta respecto a los traspasos para el punto Pelarco.
- 5) Quien se está haciendo cargo de las actividades comunales (corporación)
- 6) Comenta que se necesita un relacionado público, para coordinar actividades
- 7) Comenta sobre concejales de otras comunas que están contratados en la municipalidad.

Sr. Alcalde: Consulta a Srta. Camila Díaz si tiene puntos varios

Srta. Camila Díaz:

- 1) Solicita compra de luminaria para Villa Altos del Bosque
- 2) Solicita profesional para ver tema de plagas
- 3) Canal municipal que atraviesa Villa Altos del Bosque (estanquedad), revisar
- 4) Mal estado de cancha Villa Altos del Bosque
- 5) Agradece a DIDECO por trabajo con los inmigrantes
- 6) Agregar a la propuesta del director de vialidad, ya que hay faltas de señalética vial a nivel comunal
- 7) Como van a ubicarse la gente de los puestos el día del pago
- 8) Tema registro civil (filas extensas sobre todos los días de pago)

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Víctor Arce si tiene puntos varios

Sr. Víctor Arce:

- 1) Se suma a la colaboración del día de la mujer rural
- 2) Tema tránsito, no hay estacionamientos (ver reglamento)
- 3) Tema estacionamiento alto pangué, ver con Cristián Valenzuela
- 4) Actualizar a depto. de Obras, por las solicitudes
- 5) Aniversario de Lo Patricio
- 6) Respetar la labor de la Sra. Marcela Gutiérrez (FONDEVE)

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Ricardo Gómez si tiene puntos varios

Sr. Ricardo Gómez:

- 1) Solicita si la muestra de caballos puritanos, en la media luna
- 2) Está organizando corrida familiar para el aniversario
- 3) Da los argumentos a Jaime Navarro por los trabajos de los caminos de los sectores
- 4) Consulta e informa respecto a las reparaciones que hay que realizar en el recinto de la playa
- 5) Solicita luminarias callejón de los Gómeros
- 6) Retoma la falta de estacionamientos en la plaza

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Romualdo Aburto si tiene puntos varios

Sr. Romualdo Aburto:

- 1) Recuerda que hoy se celebra el día de la mujer rural

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar se da término a la Sesión Ordinaria del H. Concejo siendo las **12:02**Horas

JUAN ALEJANDRO BELMAR LUNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA
ALCALDE